



Municipalidad de Presidente Perón

Provincia de Buenos Aires

Guernica, 21 de noviembre de 2013.-

VISTO:

Que el día 28 de noviembre de 2013 se llevará a cabo el Acto de Cierre del Ciclo de los Talleres Integrales para Embarazadas del Programa “Argentina Trabaja” que se realizaron durante el año, y

CONSIDERANDO

Que este programa fue dictado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el fin de estimular el desarrollo saludable materno – infantil como mecanismo de prevención, promoviendo el crecimiento personal de jóvenes embarazadas y sus niños/as como sujetos de derechos, como madres y como familia,

Que, asimismo se ha buscado instruir y acompañar a las futuras mamás en las dificultades y obstáculos particulares de sus vidas cotidianas, trabajando en estrategias para la resolución de problemas y vulneraciones de derechos;

Que esta Administración apoya las tareas dirigidas al bienestar y mejoramiento de la salud de la madre y su hijo, a fin que cada uno de los integrantes de las familias peronenses puedan acceder a una mejor calidad de vida;

Por ello:

El Señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal el Acto de Cierre del Ciclo de los Talleres Integrales para Embarazadas del Programa “Argentina Trabaja” dictado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2013 en el Salón Auditorium.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese, archívese-

Dec. N° 1742-


c. Julio Oscar Quirós
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Aníbal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN